

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 12 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este —
impresora del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

¿QUÉ VAN A HACER DE ELLAS?

Con este título publica nuestro colega *La Época*, de Madrid, un bien escrito y razonado artículo que por ser de sumo interés en los actuales momentos, en que por el tratado especial de paz, es seguro que perderemos las Antillas, reproducimos á continuación:

«Impresión dolorosa habrá causado en los políticos cubanos ó borinqueses la noticia de que, conforme á la opinión sustentada en la prensa neoyorquina, las islas de Cuba y de Puerto Rico, cedidas á los Estados Unidos en el protocolo del 12 de Agosto, no tienen otro porvenir ni pueden aspirar á otra categoría, dentro de la Unión, más que á la de «territorios» como el de Alaska, casi desierto, comprado hace veinte años á Rusia.

¡Qué caído! ¡Qué amargo desengaño! La nación española, calumniada cuando se pretendía despojarla y para preparar el despojo, y á la que, una vez consumado el último, nuestros adversarios no vacilan en hacer tardía justicia; esa nación, acusada de tiránica y de inhábil para el Gobierno, dió á las Antillas, mientras en la política colonial prevaleció el criterio de la asimilación, todas las leyes, todos los derechos políticos ó individuales, todas las garantías y las prerrogativas de que los ciudadanos peninsulares disfrutaban; manteniendo al propio tiempo exenciones como las de las quintas, y diferencias ventajosas, como la de no satisfacer apenas dichas colonias contribuciones directas.

Cuando se vió que no era suficiente la asimilación elevada á la identidad para evitar el peligro separatista, la generosa metrópoli no vaciló en cambiar de criterio: sin suprimir ni modificar ninguna de las anteriores concesiones, otorgó la más completa autonomía, una

personalidad propia, distinta y separada á cada una de dichas dos colonias.

Diólas Estatutos conforme á los que podrían tener y tuvieron un Gobierno local y Cámaras suyas, conservando la representación que, cuando prevalecía el criterio asimilista, les fuera reconocida por la Constitución en las Cortes del reino.

De ese estado legal á la altura del de el Canadá ó la Nueva Gales del Sur, pasarán las Antillas, al cambiar de soberanía, á la condición subalterna de territorios americanos. «No serán ciudadanos activos con derecho al voto electoral (escribe el *New York Herald*) hasta que les sea otorgado por el Congreso; pero, á semejanza de las mujeres y de los niños de los Estados (constituídos y que forman la Unión) serán ciudadanos pasivos dentro y fuera del país, con derecho á pasaportes y á protección como tales.»

Y añade: «La facultad del Congreso (ambas Cámaras) para gobernar á Cuba en calidad de territorio, no puede ofrecer duda; de igual modo que lo fué Alaska, hasta que adquiriera las condiciones, si alguna vez llega á tenerlas, necesarias para ser convertida en Estado.»

¡Y tiene Cuba 1.600.000 habitantes, de los que más de la mitad pertenecen á la raza blanca, y clases medias tan ilustradas, que abundan, como es sabido, lo mismo entre los voluntarios adictos á España que entre los insurrectos, y más entre éstos que entre aquéllos, los licenciados y los doctores!

¡Qué desengaño, repetimos, para los cubanos que alardeaban de superioridad intelectual respecto de los peninsulares por haberse educado en el extranjero, y que jamás se mostraron satisfechos (no digamos «agradecidos») con las concesiones de toda clase que obtenían de la metrópoli!

Los Estados Unidos, de confirmarse las predicciones del *New York Herald*,

harán á Cuba de peor condición que la desierta é inculta provincia de Tejas, que en 1845 fué admitida en la Unión en calidad de Estado y no en la de territorio.

En cambio, será equiparada á las islas Hawai, con 90.000 habitantes, de raza inferior en su mayoría, las que fueron incorporadas en virtud de una ley ordinaria, sin necesidad de la ratificación por las dos terceras partes de los senadores.

Cuestiones son estas de orden interior para los Estados Unidos, y que ellos resolverán como puedan ó sepan. Con todo, como á la existencia en las Antillas del régimen autonómico va ligada la suerte, así como la condición política, del elemento español en las mismas, la posesión del Gobierno, que por el pronto servirá á aquél de garantía contra la dominación arbitraria de los separatistas, los representantes de España en el Congreso de París estarán en el caso (así lo creemos) de seguir atentamente la solución que reciba la cuestión constitucional á que nos referimos.

No será esa la única dificultad grave con que tropiece la Unión al incorporarse las Antillas; la conspiración que el cable anuncia haber sido descubierta en Santiago de Cuba para apoderarse de esta ciudad los antiguos insurrectos, aprovechando la ocasión de quedar desguarnecida por los norteamericanos, el descontento manifestado por Calixto García y la actitud pasiva de Máximo Gómez, síntoma y presagios son de que en la grande Antilla la guerra civil y la evolución hacia la independencia no han terminado al emanciparse el dominio español. La posesión de Cuba obliga á su nuevo dueño á trocarse en potencia militar, manteniendo, cuando menos, la cifra de cien mil hombres para el ejército de tierra en vez de los 30 mil de que hace seis meses constaba; mas ni aun con esa condición creemos

que evite en Cuba un estado crónico de discordia entre los naturales, y de apelaciones á la fuerza.

Otro tanto podrá suceder en la isla de Luzón, donde ya el 13 del actual, según algunos telegramas del extranjero, Aguinaldo había hecho armas contra las tropas del general Merritt, siendo rechazado.

Honda es la sima en que cae nuestra nación al terminar la guerra; irreparables las pérdidas que sufre. Eso no obstante, no habrá aquí, como en Francia después de 1870, política ni partidos que tomen por lema «la revancha». Pero también es evidente á los bien informados que para el vencedor en la contienda, las dificultades y las resistencias habrán comenzado desde el momento de la firma de los preliminares, en tal forma y en tal grado, que bien podrá suceder que la historia pacífica, honrada y próspera de la Unión, desde 1870 á 1897, aparezca como la Edad de Saturno á los ojos de los norteamericanos del próximo siglo.»

Relatos interesantes

Viaje de la escuadra de Cabo Verde á Santiago.—Relato del Sr. Navia.—Sin carbón.—El bombardeo del 31.—Voladura del Merrimac.—El teniente Hobson prisionero.

El guardia marina Sr. Navia, de la dotación del *Oquendo*, relata en la forma siguiente el viaje de la escuadra de Cervera:

«Salimos de Cabo Verde el 1.º de Mayo en dirección á Puerto Rico.

Nos detuvimos en la Martinica para hacer carbón; pero nos lo negaron por considerarlo contrabando de guerra, escudándose con los deberes que impone la neutralidad.

Fuimos de allí á Curaçao, esperando

arrojado en un brasero. Había asustado á los demás enfermos con sus gritos ó, mejor dicho, con sus aullidos. Se hubiera dicho, al verla en aquel repugnante estado y al oír sus imprecaciones y blasfemias, que la Justicia divina la arrojaba viva á las llamas del Infierno. Los médicos esperaban de un instante á otro su fallecimiento.

Estaban en un error.

No fué la muerte, sino la curación, lo que llegó muy pronto. Al cuarto día desapareció la fiebre, que fué reemplazada por un completo anonadamiento. Comenzó la convalecencia, que fué rápida, Perina tenía nervios y músculos de acero. La postración duró únicamente algunas horas, y repuso una parte de sus fuerzas con incomprendible prontitud. Al mismo tiempo, las heridas de su rostro se cicatrizaban. La *Gulia* no sufría ya; se sentía curada. Solicitó un espejo, y estuvo á punto de desmayarse al ver la monstruosa imagen que aquel espejo ofrecía á su vista. No podía ser ya más que un ser repugnante... Su cara octogenaria abrazada en el incendio hubiera parecido seductora al lado de su rostro á la razón, máscara de carne humana cuyos repugnantes surcos excitaban el espanto.

—¿Cómo vengarme dignamente del que me ha puesto en este estado?—se preguntó Perina así que hubo dominado su primera y terrible emoción.

Después, dirigiéndose al médico, que se encontraba de pie al lado de su cama, añadió en voz alta:

—¿Estoy libre ahora? ¿Puedo partir?

—Os hace falta aún un día de descanso—respondió el doctor.—Partiréis mañana.

—Sea—pensó la *Gulia*.—Puedo esperar hasta mañana... Venganza diferida no es pérdida.

El médico era joven, como sabemos. Experimentaba en

¡Nunca, no, nunca! No repitáis el nombre de la Salpêtrière, doctor, os lo ruego, porque me hace mucho daño.

—¿Por qué? ¿De qué proviene el horror que tenéis á ese establecimiento?

—Porque conozco la Salpêtrière—repuso la madre Ursula.—He puesto los pies una vez en aquel edificio para ver á una joven loca que yo había recomendado. No he pasado más que una hora, y ésta no la olvidaré en mi vida. Nada más que al pensar en esa casa, ya lo veis, tiemblo, y se me pone carne de gallina... ¡Ah, qué casa más horrible!... Eso ni es hospital ni es nada... Es una casa semejante á una prisión, llena de gritos y lágrimas, de sollozos y de chasquidos de dientes. Las desgraciadas criaturas que encierran en ese infierno son tratadas como criminales. No se les habla sino con la amenaza en la boca y el látigo en la mano. ¡Oh... eso es horrible!... ¡Yo creía encontrar allí enfermos, y no he encontrado sino mártires!... No, doctor; me niego á entregar mi hermosa y querida loca á los verdugos de la Salpêtrière.

—¡Basta mi buena madre Ursula!... ¡Calmaos, y no hablemos más de dicho establecimiento!

—Sí, sí; no hablemos más de él. ¡Ah!... ¡Qué mal me habéis hecho al citarme eso!... Estoy no sé cómo.

—Pero—continuó el médico—la dificultad que yo creía resolver subsiste aún. ¿Qué vamos á hacer, pues, de esta joven?

Yo creía haber oído decir que existían en París casas particulares, dirigidas por médicos llenos de ciencia, y que en esas casas se recibe á los locos y á las locas que se les guardaba todo género de cuidados ¿Me he engañado acaso ó lo he soñado?

—No. Esas casas existen, en efecto.

—¡En ese caso bendigo á Dios!... ¡Ya estamos salvados! A una de esas podremos llevar á nuestra hija.

encontrar barcos españoles que nos proveyesen de combustible.

No encontramos ninguno.

El gobierno holandés sólo permitió la entrada al *Teresa* y al *Viscaya*; que recogieron seiscientas toneladas.

De allí nos dirigimos á Santiago de Cuba, único punto á que podían llegar el *Colón* y el *Oquendo*, fallos de carbón.

En la boca del puerto de Santiago encontramos un buque mercante *yankee* armado que huyó perseguido por los *destroyers*, que abandonaron la persecución por falta de combustible.

En Santiago no pudimos abastecernos; no había carbón en la plaza, viéndonos precisados á enviar á buscarlo á Daiquiri y á utilizar el combustible que empleaban los trenes de Santiago.

En todas estas operaciones se invirtió mucho tiempo, y antes de terminar el abastecimiento se presentó la poderosa escuadra americana delante del puerto.

Listos de carbón los buques de nuestra escuadra, tomaron posición para rechazar el ataque.

El *Colón*, como buque protegido, se colocó en primera línea, atravesado en la boca del puerto.

El día 31 los *yankees* rompieron el fuego sobre el *Colón*, y las baterías del puerto.

Estos contestaron.

El almirante Cervera se trasladó al *Colón*.

El fuego duró una hora, retirándose los *yankees*.

Desde las baterías se observó perfectamente que el *Indiana* llevaba fuego á bordo.

En la madrugada del 3 se vió llegar el *Merrimac*, que venía enfilando la boca del puerto.

Al llegar á la primera línea de torpedos recibió dos, y el buque se paró abandonado. La marea lo llevó á la segunda línea, que le disparó otro, siendo, finalmente, echado á pique por las granadas del *Mercedes*, del *Plutón* y del *Furor*.

Al poco tiempo, presentáronse en una balsa el teniente de navío Hobson y siete hombres, que fueron hechos prisioneros, manifestando que, al penetrar en el puerto llevaban el propósito de lanzar torpedos sobre la escuadra, y si no lo conseguían, inutilizar, en último caso, el canal.

Detalles del desastre.—Camino del suicidio.

Varados é incendiados los cruceros, destruidos los botes, la gente procuró salvarse á nado.

El comandante Sr. Lazaga se suicidó en las baterías bajas, cayendo entre estopones.

A treinta marineros que ganaron tierra esperábanlos en la costa los insurrectos, que los martirizaron.

Algunos huyeron por la manigua; unos encontraron tropas; otros vagaron desnudos y hambrientos.

La opinión en Santiago consideraba la salida de la escuadra como un suicidio.

El vigía dijo que la escuadra navegaba felizmente con rumbo á la Habana, porque los buques se ocultaron detrás de Punta Cabrera.

La mejor artillería que tenía la plaza, y casi la única por el alcance, era la de las baterías desembarcadas del *Reina Mercedes*.

El mismo día del desastre llegaron á tierra los comandantes de los *destroyers*, Sres Bustamante y Caballero.

El concierto en la Laguna

En la noche del sábado último, nuestro lindo teatro *Viana* vióse totalmente ocupado por un escogido público que, ávido de espectáculos, acudió al concierto vocal é instrumental cuyo producto se destina, según rezaba el programa, á la mayor lucidez de la festividad del Stmo. Cristo de la Laguna.

Formado el programa con números selectos y encomendado el desempeño de cada uno de ellos á verdaderos artistas, el resultado de la agradable velada no pudo ser más satisfactorio.

La sinfonía de la Opera *Campanone* y la mazurka *Celestial* que interpretó con afinación y maestría el magnífico Septimino *Euterpe*, la hermosa fantasía para violín sobre motivos de la Opera *Faust* por la Srta. Eva Baker, acompañada al piano por el Sr. Olivera (D. Manuel) y la Cavatina de la Opera *Linda di Chamuniz* cantada por la Srta. María Olivera, números fueron que la concurrencia aplaudió con verdadero entusiasmo, porque la esmerada interpretación de ellos así lo requería.

No menos palmas obtuvieron, el señor Chodzko al cantar la barcarola de la Opera *Dom Sebastiane*, la Srta. Carmen Hamilton que supo arrancar á la bandurria melódicas notas, tanto en el vals español, en el que fué acompañada por su maestro el Sr. Rodríguez, como en el *Ruy Blas*, con acompañamiento también de dicho maestro y del Sr. Darma-

ñin, y la señorita Olivera y el Sr. Chodzko, en el duo de tiple y baritono de *Il Trovatore*.

Al reseñar tan á la ligera, (por falta de tiempo, y por la seguridad de que el mucho material conque cuenta LA OPINION no me dejaría suficiente espacio para otra cosa) los números del programa, no he podido menos que dejar de exprofeso para lo último el ocuparme de la fantasía sobre motivos de la ópera *Il Trovatore*, ejecutada al piano por la Srta. Florina Salguero y el duo de *La Traviata* que, para llenar el número encomendado al Sr. Logendio que se hallaba indispuerto, cantaron María Olivera y Mr. Chodzko.

Florina Salguero, que hoy puede considerarse como una verdadera profesora, hizo verdaderos prodigios, interpretando de la manera más acabada la difícil y hermosa fantasía de Zabalza, cuyas últimas notas fueron apagadas por los prolongados aplausos de la concurrencia, que premió el trabajo de la joven artista con una entusiasta ovación.

María Olivera, cuya dulce y bien timbrada voz de tiple se perfecciona más y más cada día, puso brillante remate á esta fiesta musical, cantando, con el señor Chodzko, el duo arriba mencionado.

La simpática hija de la Laguna, que al inapreciable tesoro de sus facultades artísticas une el de una gran modestia, conquistó, con solo su presencia en el palco escénico, una salva de aplausos que fué repetida al final con delirante entusiasmo.

Termino esta ligera revista sintiendo no hacerla más detallada y enviando mi modesta enhorabuena á los organizadores de la velada y á los artistas que la llevaron á feliz término.

O. L.

Laguna 11 de Agosto de 1898.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—8'10 n.

El discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Canalejas, ha sido de violenta oposición al Gobierno.

Ha defendido con entusiasmo á los soldados de Santiago de Cuba y ha dicho que de todo lo ocurrido son

los ministros los únicos responsables.

Mañana continuará.

Extraña la actitud en que se ha colocado el Sr. Canalejas.

Madrid 9—8'20 n.

Dicen de Washington que á Mr. Mac-Kinley le preocupa bastante la situación de Manila.

Teme el presidente de la República yanqui que haya una colisión entre insurrectos y norte-americanos.

Insístese en los Estados Unidos en que la rendición de Manila es extensiva á todo el archipiélago filipino.

Madrid 9—9'25 n.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Ginebra, en el que se dá la grave noticia de que un anarquista italiano asesinó á la Emperatriz de Austria.

No se tienen aún detalles de este crimen que ha causado gran sensación, pero se cree que el asesino estaba pago por alguna asociación secreta.

Asegúrase que mañana leerá el señor Gasset, en el Congreso, el manifiesto del general Polavieja.

Madrid 9—10'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'70.

Id. id. exterior, á 66'00.

Id. amortizable, á 67'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'25.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 54'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 87'85.

Acciones del Banco de España, á 394'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 40'70 por £.

París, vista, á 61'25 por 100 P.

El médico no pudo menos de sonreír ante aquella sencillez.

—Mi buena madre Ursula—respondió,—todo el mundo no tiene vuestra caridad, vuestra abnegación y vuestro desinterés. Los directores de la casa de salud de que os hablo no reciben pensionistas sino mediante una gruesa cantidad mensual.

—Lo comprendo, doctor, porque, en fin, es preciso que todo el mundo viva. Pero, veamos ¿cuánto llevarían?

—Ninguno de esos médicos aceptaría menos de cincuenta escudos al mes. ¿Tenéis vos esos cincuenta escudos?

La viuda levantó sus ojos al Cielo.

—¡Ah, gran Dios!—balbuceó.—Ni cincuenta, ni veinticinco, ni diez... eso lo sabéis lo mismo que yo.

—Entonces no pensemos en eso, y busquemos otra cosa.

—Pensemos, por el contrario, puesto que yo no renuncio.

—¿Cómo?

—Sí; soy pobre, y no me sonrojo ni poco ni mucho; pero hay muchos ricos en este mundo. Los conozco, y lo que no pueda yo hacer, ellos lo harán quizás.

—¿Tenéis el propósito de dirigiros á alguno?

—Sí, sí... me dirigiré á alguien... á una gran señora, muy caritativa, que jamás se me ha negado á nada... un ángel de Dios sobre la Tierra, la señora duquesa de Simeuse.

—¿Iréis á casa de la duquesa?

—Mañana mismo le rogaré que venga aquí y le enseñaré esta pobre criatura, que es tan joven, tan hermosa y tan digna de lástima. Le referiré lo que yo quería y lo que no puedo hacer. Me comprenderá... tiene una hija á la que quiere más que á nada en el mundo... se conmoverá su corazón de madre. Cincuenta escudos al mes para una señora tan rica

no es nada. Me los dará, y nuestra querida loca se curará. ¿Qué decís de esto, doctor?

—Digo que tenéis la ardiente caridad que lo consigue todo, y la fe que transporta las montañas. Digo que os respeto, y que siento impulso de caer de rodillas á vuestros pies.

La digna viuda se puso encarnada como una amapola.

—¡Eh!—exclamó casi con impaciencia.—No se trata de eso. ¿Por qué me dirigís todas esas alabanzas? Decidme mejor que lo alcanzaré. Vamos, ¿no lo creéis?

—Esa es mi convicción, y os deseo un buen éxito.

La madre Ursula dejó la posición que ocupaba al pie del lecho, se aproximó á Juana y la abrazó.

Aquel contacto, por ligero que fuese, bastó para despertar á la joven. Abrió los ojos, se levantó, miró sucesivamente á la madre Ursula y al doctor Luis, y murmuró aquellas palabras que tan á menudo acudían á sus labios: ¡René!... ¡Madre mía!...

XXIV

Salgamos de casa de la viuda y volvamos al hospital en que hemos dejado á Perina con los primeros síntomas de una fiebre nerviosa que, según opinión de los médicos, debía causarle la muerte.

En el momento en que la madre Ursula y el doctor Luis se entregaban, cerca del lecho de Juana de Simeuse, á la conversación que hemos oído, uno de los médicos que ya conocemos firmaba para la *Gulía* lo que en términos de hospital se llama *carta de salida*.

La enfermedad extraña y terrible de Perina venía, en efecto, á trastornar todas las previsiones de la ciencia. Durante tres días, la miserable criatura presa de espantosas convulsiones, se había retorcido en su lecho como un sarmiento

Madrid 10—7 n.

La última cotización de nuestros valores en la Bolsa, ha sido bastante variable.

El 4 por 100 Interior subió 10 céntimos y las Obligaciones del Tesoro otros 10.

El Exterior sufrió una baja de dos enteros con 35 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 5 céntimos y los de 1890 4 enteros 20 céntimos.

El Amortizable y las Acciones del Banco de España no se cotizaron.

Los cambios sobre Londres bajaron 32 céntimos por Libra y sobre París 75 céntimos.

Madrid 10—7'50 n.

El Sr. Gasset ha leído hoy en el Congreso el anunciado manifiesto del general Polavieja.

La Cámara se mostró indiferente al escucharlo.

En los pasillos y en las mismas tribunas se hacían comentarios desfavorables al manifiesto.

Lo diputados no lo defendieron.

Considérase como un verdadero fracaso.

Madrid 10—8'10 n.

Asegúrese que el italiano que asesinó á la Emperatriz de Austria se llama Lugini.

A las 4 de la tarde se han dirigido telegramas á Viena pidiendo detalles del infame hecho, cuya causa nadie acierta á comprender.

En aquella Capital los ánimos están muy excitados.

Madrid 10—8'40 n.

La Emperatriz Isabel, nueva víctima del anarquismo, pasó algunas temporadas en Andalucía.

Era entusiasta admiradora de España por la que siempre demostró simpatías.

Su esposo el Emperador Francisco José, está inconsolable y se teme que, á causa de tan tremendo golpe, enferme.

La indignación del pueblo contra el asesino, es indescriptible.

La población entera viste de luto y se han cerrado todos los centros públicos en señal de duelo.

Madrid 10—9'15 n.

Telegramas de Washington participan que el lunes saldrán, con dirección á Santander, Cervera y los Marineros de su escuadra que se hallaban en Annapolis como prisioneros de guerra.

Las minorías continúan retraídas.

El lunes firmarán el manifiesto que ya han redactado los Sres. Romero Robledo, Salmerón y Barrio y Mier.

Asegúrese que en la próxima semana terminarán las sesiones de Cortes.

Madrid 10—9'35 n.

Continúan llegando detalles del regicidio de que ya he dado cuenta.

Lugini asestó á la Emperatriz una terrible puñalada que, atravesándole el corazón, la dejó muerta en el acto.

S. M. la Reina Regente, recibe muchos telegramas de pésame con motivo de la muerte de su infortunada tía, tan vilmente asesinada.

Mañana se publicará oficialmente la noticia.

Madrid 10—10'20 n.

Ha sido elegido presidente de la República de Guatemala el Sr. Cabrera.

Dicen de Puerto Rico que en las tropas americanas de Ponce se han dado cuatro casos de fiebre amarilla.

Los habitantes están muy alarmados y á los jefes yanquis les preocupa sobremanera el que ésta enfermedad pueda tomar incremento.

Telegramas de Manila son expresivos de que aumenta la tirantez entre americanos y tagalos.

Madrid 10—10'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'90.

Id. id. exterior, á 65'90.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 58'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 87'90.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 40'82 por £.

Paris, vista, á 61'50 por 100 P.

Madrid 11—8'25 n.

En el Consejo de Ministros han sido aprobadas las nuevas reformas para la enseñanza.

Acordose que el lunes sea discutida en el Congreso la proposición de ley autorizando la paz.

El Senado aprobó anoche el nombramiento de la comisión negociadora, que será presidida por el Sr. Morret.

Madrid 11—9'15 n.

Dicen de Manila que las rivalidades existentes entre los cabecillas insurrectos imposibilitan á los americanos para defenderlos.

En algunas conferencias celebradas en Paris, los insurrectos son desatendidos.

Estos proclaman á Aguinaldo como jefe de la titulada república filipina.

Témense nuevas colisiones.

Madrid 11—10'40 n.

El general Ríos telegrafía al gobierno, participándole que la escuadrilla de cañoneros destinada á guardar las costas de las islas Visayas, hechó á pique á la flotilla tagala.

Esta conducía fuerzas con el fin de sublevar á las provincias leales.

En la refriega perecieron muchos insurrectos, sin que pueda precisarse el número exacto.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

El sábado por la tarde fondeó en este puerto la fragata de guerra alemana *Nixe*, procedente de Kiel, Coruña y Funchal.

Dicho buque monta 18 cañones, tiene 1.460 toneladas y 316 hombres de tripulación, al mando del capitán de navío von Bosse.

El *Nixe* saludó á la plaza, contestán-

dole en el acto la fortaleza de Almeida. Reciban sus jefes, oficiales y tripulantes, nuestra cordial bienvenida.

El vapor español *Millán Carrasco*, que fondeó ayer en nuestro puerto, conduce pertrechos de guerra para esta plaza.

Se encuentra en esta Capital nuestro apreciable amigo el Sr. D. Rafael Ramírez Vega, alcalde de Arrecife de Lanzarote.

Le saludamos afectuosamente.

Ayer, al amanecer, hicieron salvas, simultáneamente con las de la plaza, las fragatas de guerra alemanas *Sophie* y *Nixe*, con motivo de ser cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Sucesos del sábado:

A las 10 y media de la noche de ese día ingresó en el Hospital civil, Luis García Saavedra, que presentaba una grave herida en la cabeza, causada á consecuencia de una caída desde el muro de contención de la calle de la Marina al talud de la carretera.

Por esta causa fueron conducidos á la Prevención, por el sargento de la ronda de vigilancia, Rafael Nuñez, nueve individuos como presuntos autores del hecho.

También á las 11 y media de esa misma noche ingresó en el Hospital civil, donde fué curado de primera intención y después quedó detenido en la Prevención municipal, un individuo llamado M. Peraza, que recibió dos heridas de palo en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo, causadas, según de público se dice, por el sereno de la calle de Santa Rosalia, lugar del suceso.

Asimismo en la calle de Santo Domingo, esquina á la plaza del Teatro, se propinaron sendos mojicones, la noche de referencia, dos contendientes que tuvieron acalorada disputa sobre cuál de ellos levantaba mejor el cañón que se encuentra en aquel sitio y que servía de guarda-esquina.

Los del orden público llegaron á tiempo de evitar un accidente desagradable entre aquellos puntos.

En la calle del Saltillo y en el establecimiento de bebidas de D. José Alvarez, penetraron uno ó varios rateros esa misma noche, y sustrajeron de la gaveta una pequeña cantidad en efectivo, respetando las demás existentes digeribles que habían en dicho establecimiento.

Hasta la fecha no han podido ser capturados el autor ó autores del robo. De estos hechos tiene conocimiento la autoridad competente.

El sábado último tuvimos el gusto de asistir á la reunión de la prensa que galantemente había convocado en su despacho, el nuevo Gobernador civil de la provincia.

En atentas y expresivas frases nos reiteró el Sr. Ureña su propósito de atender todas las indicaciones que le haga la prensa inspiradas en el mejor servicio público; como buen periodista que ha sido, el Gobernador civil, se complació también en manifestarnos que, para la mejor información de la prensa local, estarán siempre abiertas su casa, su despacho y las oficinas del Gobierno.

Nosotros y los demás compañeros que asistimos á la reunión, no pudimos menos que agradecer la sinceridad con que se expresaba el Sr. Ureña y, si como esperan los que le conocen, el nuevo representante del Gobierno lleva á la práctica, con energía é imparcialidad, el programa que nos trazó á grandes rasgos el sábado último, no seremos nosotros los que escatimemos aplausos al Sr. Ureña.

El nuevo capitán general de este distrito D. Manuel Delgado y Zuleta, ascendido á teniente general hace poco, procede del arma de Infantería, nació el 14 de Mayo de 1842, era general de división desde el 22 de Abril de 1891 y ocupaba el número 4 en la escala de su clase.

Un periódico de Sevilla, donde hasta el mes último desempeñó el Sr. Zuleta el cargo de Gobernador militar, le dedica las siguientes líneas:

«El ascenso á teniente general de D. Manuel Delgado y Zuleta, goberna-

dor militar de esta plaza, ha producido general satisfacción.

El Sr. Delgado tiene larga y hermosa historia militar, y durante su mando ha conseguido captarse grandes simpatías entre los sevillanos.»

Hacemos nuestras las siguientes líneas que el *Diario de la Marina*, de la Habana, dedica á nuestro paisano D. Alfonso Conrado Martínez Déniz:

«FELICITACIÓN.—Se le enviamos muy sincera al apreciado y distinguido joven don Conrado Martínez Déniz primer teniente del batallón Provisional de Canarias, por la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo con que han sido premiados sus servicios en el campo de operaciones.»

En el vapor *Hespérides*, han regresado á la Península el capitán de navío de primera clase Sr. D. Carlos Delgado Zuleta, que llegó hace poco á esta Capital en comisión del servicio, y el segundo comandante de marina de esta provincia, D. E. Arias Saavedra, que marcha con licencia, por enfermo.

Ayer, á las 9 de la mañana, asistió á la misa mayor de la parroquia de San Francisco, al mando de sus oficiales, la dotación católica de las fragatas de guerra alemanas *Sophie* y *Nixe*, surtas en este puerto.

En el vapor *Umvoti* embarcó para Londres nuestro respetable amigo el Sr. D. Enrique Wolfson.

Le deseamos feliz viaje.

Esta mañana zarpó para San Vicente y Río Janeiro, la fragata de guerra alemana *Sophie*.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 10 DE SEPTIEMBRE

- 847-26 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 848-27 Vapor inglés *Highfield*, de Leith con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.^a
- 849-28 Fragata de guerra alemana *Nixe*, de Kiel y Funchal, con su equipo, á su consul.

11 DE SEPTIEMBRE

- 850-29 Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa despachado por Hamilton y C.^a
- 851-30 Vapor inglés *Mariette*, de San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth despachado por la Tenerife Coaling y C.^a
- 852-31 Vapor inglés *Austcalassian*, de Melbourne y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^a
- 853-32 Vapor español *Millán Carrasco*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su primitiva procedencia despachado por D. J. Ruiz Arteaga.
- 854-33 Vapor alemán *Córdoba*, del Rosario de Santa Fé y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

10 SEPTIEMBRE
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Juan García, de la Orotava, 25 días; San Juan Bautista, 48—Deficiencia de desarrollo.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

12 SEPTIEMBRE
Santo de hoy.—San Leoncio.
Santo de mañana.—Santos Felipe, Amado y Eulogio.
Luna nueva el día 15 á las 11 y 5 m. de la noche en Virgo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero . . . 760'19
 Termómetro á la sombra . . . 27'1
 Tensión del vapor . . . 16'8
 Humedad relativa . . . 59'4
 Viento . . . E.
 Fuerza del viento . . . I.
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 10.
 Temperatura máxima de ayer . . . 29'5
 Id. mínima de anoche . . . 23'7
 Estado del mar . . . Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

GANGA

Se venden en el pueblo de Güimar dos trozos de terreno, situados cerca de la carretera: la cabida de ambos es de 2 fanegadas 9 almudes, siendo su valor el de mil pesetas. Para informes acudir á D. Antonio Hernández y González, vecino de dicho pueblo.
 1839-10

SE VENDEN

á precios arreglados una báscula, un armario para libros y correspondencia, una carretilla y varios envases para vinos.
 Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA
 En el Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta Capital
Sección para carreras militares
 PROFESORES
 D. Estanislao Brotons, Capitán de Artillería.
 D. Leocadio Machado, Ex-oficial de Artillería.
 D. Restituto Tenés, Capitán de Artillería.
 D. Coriolano Martí.
 D. Teodomiro Robaina.
 Informes en la Secretaría de dicho establecimiento.

Compañía de vapores correos
 INTERINSULARES CANARIOS

Ponemos en conocimiento del público que desde el día 1.º de Septiembre la Tarifa de pasajes por los vapores de esta Compañía ha quedado modificada á los siguientes precios:

DE TENERIFE Á						
Canaria.			Fuerteventura.			
1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	
Pesetas	20	15	7	32	25	11
Lanzarote.			Palma.			
1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	
Pesetas	34	28	12	30	19	10
Gomera.			Hierro.			
1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	
Pesetas	32	21	11	32	21	11

En estos precios están comprendidos todos los derechos que hay que abonar al Estado.
 Los billetes tomados á bordo sufrirán un aumento de una peseta por cada pasajero en cualesquiera de las clases.
 Compañía de vapores correos interinsulares canarios.—Marina número 11.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

VENTA

de una casa calle de San Carlos número 22.

Dará razón, D. José Nogués, calle de San José número 28, almacén de comestibles.

1821-25

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
 Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
 Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

Harina de habas

á 25 pesetas los 100 kilos en el almacén de Gregorio Rodríguez Dioniz.

1.831-15.

SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.

1828-30.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
 DE
F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español
BERENGUER EL GRANDE
 deberá llegar á este puerto el día 22 de Septiembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
 (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
 El vapor correo de las Antillas que sale de Cádiz el día 10 del corriente, llegará á este puerto el día 12 del mismo, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes,
Vinda é hijos de Juan La-Roche.
 NOTA.—Se suplica á las señoras cargadores den sus notas de carga antes de las 12 de la mañana del día de la salida.

CHARGEURS RÉUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONE, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.
 El magnífico vapor francés de gran velocidad

VILLE DE MARANHAO
 llegará á este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.
 Admite carga y pasajeros.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor

PAMPA
 llegará á este puerto el día 19 de Septiembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
 Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
 El hermoso vapor

FOURNEL
 saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.
 Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.º
 LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES, VIA MADERA
 Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA
 el día 16 de Septiembre.
 Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.

The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor

GASCON
 llegará á este puerto el día 23 de Septiembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

The Shaw Savill & Albion C.º
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 El magnífico vapor

IONIC
 saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre de 1898.
 Tiene hueco para carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

Novísimo manual de Hacienda
 Y CONTABILIDAD MUNICIPAL
POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO
 ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de
El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.
 Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS
 En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la **PARTIDA DOBLE** aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.
 Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA
 Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un **ÍNDICE-PROGRAMA** y un **REPERTORIO ALFABÉTICO** de voces técnicas.
 Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 Y GENERAL PARA 1897
Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO
 Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse pia por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un **REPERTORIO ALFABÉTICO** de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes **LEY Y REGLAMENTO** del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».
 Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA
Enciclopedia de Administración municipal
 Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.
 Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.
 IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.